

En la ciudad de Cusco, siendo las once horas del día dieciséis de agosto de 2017, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina de Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, verificando que se encuentren siete (7) participantes:

DECANO:

Mgt. Justino Lucana Orue.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Leoncio Martiarena Gutiérrez.

Abg. Juan Enrique Torre Rueda.

Dr. Uriel Balladares Aparicio

PROFESORES ASOCIADOS:

Abg. Sonia Raquel Caselli Rivera.

PROFESORES AUXILIARES:

Mgt. Iván Herik Hermoza Rosell.

REPRESENTANTES EGRESADOS:

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Aaron Kallpa Daniel Espejo Mendoza.

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, se de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO .-

El Señor Decano pasa el despacho al Orden de día.

- QUEJA CONTRA EL PROF. ROBERT CHÁVEZ HURTADO.
- QUEJA CONTRA EL PROF. VÍCTOR HUAYTA CARITA. 2.
- SOLICITUD A LOS ESTUDIANTES Gabriel Eduardo Uscamayta Huamán, Bruce Joshué Medina Cervantes y Frank Roy Erik Guzmán Mamani por su participación en representación de nuestra Facultad, en EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO PROCESAL DE PREGRADO, organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INFORMES.-

A .- DEL SEÑOR DECANO .-

- A. OFICIO N° 019-CEU-UAC-2017 REMITE RESOL. N° 001-2017/CEU-UAC DE FECHA 22 DE JULIO DE 2017 mediante el cual proclaman a los representantes de docentes para consejo de facultad, habiendo sido elegida como representante de docentes asociados la DRA. SONIA RAQUEL CASELLI RIVERA.
- B. CARTA S/N DEL DR. NERIO GONZALES LINARES mediante el cual alcanza su CURRICULUM VITAE solicitado mediante OFICIO N°404-2017-DD-UAC de fecha 12 de junio de 2017.
- C. OFICIO Nº 415- y 416-2017-DD-UAC de fecha 22 de junio se envía los Expedientes de Bachillerato y Títulos Profesionales al vicerrectorado para su aprobación por Consejo Universitario con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.
- D. RESOLUCIÓN N° 205-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 06 DE JUNIO POR EL CUAL SE IMPONE SANCIÓN DE AMONESTACIÓN ESCRITA AL ABG. JOSE WILLIAM TREJO MONTEAGUDO, Docente Contratado de la Escuela Profesional de derecho Filial Quillabamba.







- E. CON RESOLUCIÓN N° 206-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2017 SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA Conformación de la Comisión de Homenaje a Docentes Cesantes de nuestra facultad, y, con OFICO N° 391-2017-DD-UAC de fecha 07 de junio dirigida a la DRA. SONIA CASELLI RIVERA se solicita a la Comisión que preside elabore un Proyecto de la Ceremonia de Reconocimiento a los Docentes Cesantes.
- F. CON OFICIO N° 390-2017-DD-UAC DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2017 SE SOLICITA A LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA cambiar el sentido de las mesas de los docentes en razón que para acceder al sistema ERP de la Universidad para llamar lista de asistencia, se da la espalda a los alumnos facilitando la grabación mediante sus móviles de las contraseñas de los Docentes hecho que trae como consecuencia el jaqueo de las cuentas de acceso de los profesores; asimismo invocamos cambiar las sillas de los docentes por estar deterioradas en algunas aulas y en otras ya no existen.
- G. MEDIANTE OFICIO. N° 392-2017-DD-UAC DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2017 DIRIGIDA AL DR. FERNANDO RIVERO YNFANTAS DIRECTOR DE DEPARTAMENTO se solicita la adecuación del horario del XII ciclo para facilitar el cumplimiento de sus prácticas pre-profesionales, así como la apertura de más cursos electivos para la curricula 2005.
- H. RESOLUCIÓN N° 282-2017-CF/DD-UAC DE FECHA 04 DE AGOSTO EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y AGRADECIEMIENTO a los Docentes y Personal Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco.
 - B. DE LA DRA. SONIA CASELLI RIVERA.
 - 1.- La Dra. Sonia da cuenta sobre el apoyo económico al estudiante Ebert Porras Aldea, el mismo que se detalla:

INGRESOS

APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS DOCENTES	S/. 530.00
APORTACIONES CON DESCUENTO POR PLANILLA	1350.00
TOTAL INGRESOS	1880.00

FGRESOS

DEUDA PENDIENTE POR PENSIONES AL 17-03-2017	s/. 332.40
PENSIONES PENDIENTES PAGADO 30-06-2017.	377.00
PAGO POR SALDO DE PENSIONES 08-08-2017.	1549.95
MULTA POR NO PRESENTAR ENCUESTA DE DESEMPEÑO DOCENTE.	69.95
PENSIÓN MATRICULA 2017-II.	346.25
TOTAL EGRESOS	2675.75

RESUMEN

INGRESOS	1880.00
EGRESOS	2675.75
SALDO DEUDOR	795.75

APORTE DRA. SONIA 332.40 SALDO DEUDOR 795.75 SALDO DEUDOR 463.35.





2.- ANIVERSARIO DE LA FACULTAD:

INGRESOS

DESCUENTO POR PLANILLA	5/. 2080.00
APORTES EN EFECTIVO	290.00
TOTAL INGRESOS	2370.00
EGRESOS	
PAGO DEL SACERDOTE	150.00
REFRIGERIO PARA LA BANDA	275.00
IMPRESIÓN DE DIPLOMAS	115.00
PAGO AL CORO	180.00
CONSUMO QUINTA EULALIA	1652.00

RESUMEN

TOTAL INGRESOS	2370.00
TOTAL EGRESOS	2417.00
SALDO DEUDOR	47.00

TOTAL EGRESOS

La Dra. Sonia aclara que todos los ingresos y egresos de ambas actividades se encuentran debidamente documentados en el archivo respectivo.

c/ 2000 00

45.00

2417.00

PEDIDOS .-

POR CONSUMO

- El Dr. Ivan Hermoza Solicita que las autoridades emitan un informe sobre la situación actual del Gimnasio y los aparatos que está contienen por lo que el Consejo ACUERDA POR UNANIMIDAD enviar el oficio respectivo.
- 2. El estudiante Aarón Espejo solicita oficiar a los docentes para que permitan el ingreso a las aulas de los alumnos que llegan tarde por lo que el Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD la moción.

ORDEN DEL DÍA .-

A. AGENDA.

1. QUEJA CONTRA EL PROF. ROBERT CHÁVEZ HURTADO.

EL Señor Decano da cuenta sobre los resultados de la Investigación realizado por la Comisión Especial de Ética para la investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes mediante Informe N° 03-2017-CEEIIFDE-FD-UAC de fecha 20 de junio de 2017 y recepcionado el día el 18 de Abril de 2017 concluyendo que, el pedido de la estudiante quejosa tiene que ser desestimada por no presentar medio probatorio alguno, razón por la que en fecha 20 de junio de 2017, la Comisión cita a declarar a estudiantes de la asignatura del profesor quejado sobre los hechos que sustentan la queja, manifestaciones que son coincidentes en el sentido que el Profesor nunca amenazo con tirar el libro a la quejosa, quien no respeto las reglas que el profesor acordó con los estudiantes para el desarrollo de la materia, añadiendo que la estudiante en ningún momento lloro ante la llamada de atención del profesor tanto más que el docente no advirtió el ánimo de agredir moral ni físicamente a la quejosa y solo se trató de una llamada de atención para que la estudiante preste atención al desarrollo de la materia en clase, Por lo que el Consejo APRUEBA POR UNANIMIDAD DECLARAR INFUNDADA la Queja interpuesta contra el Mgt. ROBERT CHAVEZ HURTADO, Docente Contrato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco.

MARIE



Tal of



Por otra parte, el Consejo de Facultad ACUERDA POR UNANIMIDAD ENCOMENDAR a la Comisión Especial de Ética para la Investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes de la Facultad de Derecho a profundizar la investigación sobre la conducta de la señorita Jackeline Alexandra Loayza Aranzábal, a fin de implementar mecanismos que garanticen al docente el desarrollo de la actividad académica.

2. QUEJA CONTRA EL PROF. VÍCTOR HUAYTA CARITA.

EL Señor Decano da cuenta sobre los resultados de la Investigación realizado por la Comisión Especial de Ética para la investigación de Inconducta Funcional de Docentes y Estudiantes mediante Informe N° 02-2017-CEEIIFDE-FD-UAC de fecha 05 de junio de 2017 y recepcionado el día 08 de Marzo de 2017, y que mediante Oficio N° 150-2017/DFS-UAC de fecha 03 de mayo de 2017 del Coordinador de la Filial Sicuani acompaña la Carta de la Renuncia irrevocable del Abg. VICTOR EDUARDO HUAYTA CARITA al cargo de docente por lo que habiéndose producido la sustracción de la materia controvertida, carece de objeto pronunciarse sobre la queja planteada razón por la que el Consejo de Facultad APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR POR CONCLUIDA la Queja interpuesta por los alumnos del curso de Derecho Penal I de la Escuela Profesional de Derecho de la sede Sicuani contra el Abg. VICTOR EDUARDO HUAYTA CARITA, Docente Contratado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina de Cusco. IMPONER la sanción disciplinaria de AMONESTACIÓN ESCRITA.

5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS. La Secretaria Académica informa de los expedientes de bachillerato en aplicación del Reglamento Marco de la Universidad y los Títulos Profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de grados y títulos al que se da la lectura respectiva y el Consejo de Facultad por unanimidad ACUERDA conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE
1.	CHUQUIHUAYTA UGARTE, Liz Lili	36245
2.	MATHEUS MENDIETA, Harold Jhoan	34414
3.	CORNEJO CHOQUE, Danya	34666
4.	CRUZ CONDORI, Edwin	35383
5.	VERGARA CHACA, Mirian Indira	28842
6.	YABAR LICUONA, Danaee Koral	29038
7.	AUCCAHUALLPA MAMANI; Areli	29214
8.	CONDEMAYTA MOLLEHUANCA, Jorge Luis	28589
9.	PANEBRA ALFARO; Oshin Jimena	29486
10.	CHACON SALAZAR; Sihuar Taid	28798
11.	MANSILLA PIZARRO; Daniela	29359
	MUJICA JAEN; Mauricio Enrique	35794
12.	YANA YANQUI; Nely	35757
13.	CHACON ARNADO; Edmon Andre	36348
14.	CHACON ARNADO, Editor Andre	37243
15.	OLARTE MENDIVIL; Brigitte Frida	ac de Agosti

Cusco, 16 de Agosto del 2017.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BACHILLERATO PARA SER APROBADOS EN SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

No	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	EXPEDIENTE
	AEDO VALENCIA, JOHANA	35436
2.	APARICIO CARPIO, ERIKA EDITH	35726
3.	ATA AVILES, CESAR EDUARDO	33937
4.	BOCANGEL LETONA, FRAYSSINET	36415
5.	CARPIO BARBACHAN, DIANA	35786
6.	CAYTUIRO MUJICA, ELVIS EFRAIN	28575
7.	CCALLO HUIRSE , YOBANA	36046
	CENSIA COLQUE, YENI	36763
	CHACMANI RIMACHI, HELEN JATHERINE	28514
10.	CHAMPI CONDORI, EFRAIN	28999
	CHUCO GUTIERREZ EDITH	36487
12.	CONDORI SAAVEDRA, FIORELA	34676
13.	CUYA CAMPOS, SELVA DEL ROSARIO	34373
14.	ESCALANTE URQUIZO, RONALD ERICK	29769
15.	FERNANDEZ CCORIHUAMAN, MIGUEL	33045
6.	FIGUEROA BACA, KATHERINE NIEVES	29702
	GIBAJA RIVAS, INGRID	28514
	HANCCO LUNA , AMERICA EVELIN	35314
9.	LOPEZ CABALLERO, ADRIAN	34335
	PAREJA PONCE DE LEON, GINA SHAKIRA	34765
1.	PARI ESPINOZA, TONY JEAN	36111
	PUMA VASQUEZ SHIRLEY	36616
3.	RODRIGUEZ SALAS, MONICA PATRICIA	28604

23. RODRIGUEZ SALAS, MONICA PATRICIA

Cusco, 14 de Agosto del 2017.

Paralle Marie del Cusco del 2017.

Janoelederling!